

229869



229 869

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Una PATENTE DE INTRODUCCION por DIEZ AÑOS EN ESPAÑA,  
a favor de DON JOSE BOTELLA BROTONS, de nacionalidad  
española, domiciliado en ORIHUELA (Alicante) (Avenida de  
la Vega, 2

por

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS PRO-  
DUCTORAS DE HUMOS ARTIFICIALES.

-----

Fuente de Origen: Perfeccionamientos patentados en  
Francia por la firma "Generateur  
OUSTRIC", 15 rue Henri Brisson,  
BEZIERS (Francia).



La Patente de introducción que se solicita, reúne las condiciones que establece el Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 10 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

5 Los perfeccionamientos a que se refiere el enunciado de esta Patente de introducción, tiene por objeto suprimir el o los orificios de entrada de aire situados en las paredes laterales del generador de humos, dotando, consiguientemente, al citado generador, de notables ventajas.

10 La citada supresión es posible poniendo el generador en comunicación, por medio de, al menos, un orificio practicado en la parte inferior de su pared lateral, con una fuente de calor representada por un quemador, al menos, del tipo que vamos a describir seguidamente.

15 El citado quemador está esencialmente constituido por un tubo, preferentemente cilíndrico, cerrado por una de sus extremidades con una pared atravesada en su centro por un pulverizador alimentado por un combustible líquido o gaseoso, comportando el referido tubo en su interior un casquillo u  
20 obús en forma, sensiblemente, de diábolo; es decir: de forma cilíndrica general con sus paredes ligeramente cóncavas. El borde de este obús, situado del lado del pulverizador está a la altura de unas aberturas calibradas en la pared lateral del tubo; estando situado el repetido tubo de una manera regulable en el eje de un segundo obús de aire en la abertura del cual  
25 aquel desemboca por su extremidad abierta, estando fijado el último obús en el orificio practicado en la pared lateral del generador.

30 Un quemador, como es descrito, realiza una carburación a tres tiempos, regulable uno de ellos, permitiendo obtener así



229 869

en el generador el rendimiento óptimo desde el punto de vista de la emisión de humos.

Los tres tiempos citados son los siguientes:

35 Un aire primario que desemboca en el interior del obús interno del tubo cilíndrico;

Un aire secundario, que desemboca al nivel de la parte superior de este obús, después de haber pasado entre el mismo y las paredes laterales del tubo;

40 Un aire terciario, que desemboca entre el segundo obús y la parte superior del tubo cilíndrico.

Para mejor comprensión de cuante hemos descrito, se han realizado unos dibujos que, en lámina única, se acompañan a la presente Memoria.

45 En ellos tenemos: Un tubo cilíndrico 1, cerrado por uno de sus extremos por una placa 2, soldada, cuya placa lleva en su centro un pulverizador 3, alimentado con un combustible líquido o gaseoso, por ejemplo con gas doméstico, por el tubo elástico 4.

50 Un obús 5 en forma de diábolo, se halla fijo en el interior del tubo 1 por cualquier medio apropiado. Uno de los bordes de este obús está situado a la altura de los orificios 6, practicados en el tubo 1, de tal suerte que el aire, penetrando por estas aberturas 6, pasa en parte al interior del obús 5, y, en otra parte, entre este obús 5 y la pared lateral del tubo 1.

55 El tubo 1 está situado, siguiendo el eje del obús 10, a lo largo del cual aquel puede desplazarse, y desemboca por su extremo abierto en la abertura del citado obús. El repetido obús está fijo en la parte inferior de la pared 9 del generador. Entre el obús 10 y la pared 9 se halla dispuesta una junta

60



229 869

ta estancia 14.

La fijación del tubo 1 con referencia al obús 10 y el dispositivo que permite su desplazamiento recíproco, pueden estar realizados por medios conocidos cualesquiera.

65

El funcionamiento del aparato descrito, se desprende con claridad de la descripción precedente. Las flechas 11, 12 y 13, indican las llegadas del aire primario, secundario y terciario, así como el reglaje del aire terciario que resulta del desplazamiento del tubo 1 con referencia al obús 10 a lo largo de su eje común.

70

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

75

NOTA

En resumen: La Patente de introducción, que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80

1ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS PRODUCTORAS DE HUMOS ARTIFICIALES, caracterizados esencialmente por el hecho de suprimir los orificios de entrada de aire situados en las paredes laterales del generador de humos, comunicando al citado generador por medio de, al menos, un orificio practicado en la parte inferior de su pared lateral, con una fuente de calor constituida por un quemador, formado por un tubo, preferentemente cilindrico, cerrado por una de sus extremidades con una pared atravesada en su centro por un pulverizador alimentado con combustible líquido o gaseoso.

85

90

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicación anterior caracterizados por el hecho de que el tubo referido que consti-



229 869

95

tuye el quemador, comporta en su interior un casquillo u obús, de forma de diábolo de paredes cóncavas, el borde de cuyo obús, situado del lado del pulverizador, está a la altura de unas aberturas calibradas en la parte lateral del tubo; estando situado el repetido tubo de una manera regulable en el eje de un segundo obús de aire, en la abertura del cual aquel desemboca por su extremidad abierta, estando fijo el último obús en el orificio practicado en la pared lateral del generador.

100

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita, PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS PRODUCTORAS DE HUMOS ARTIFICIALES.

105

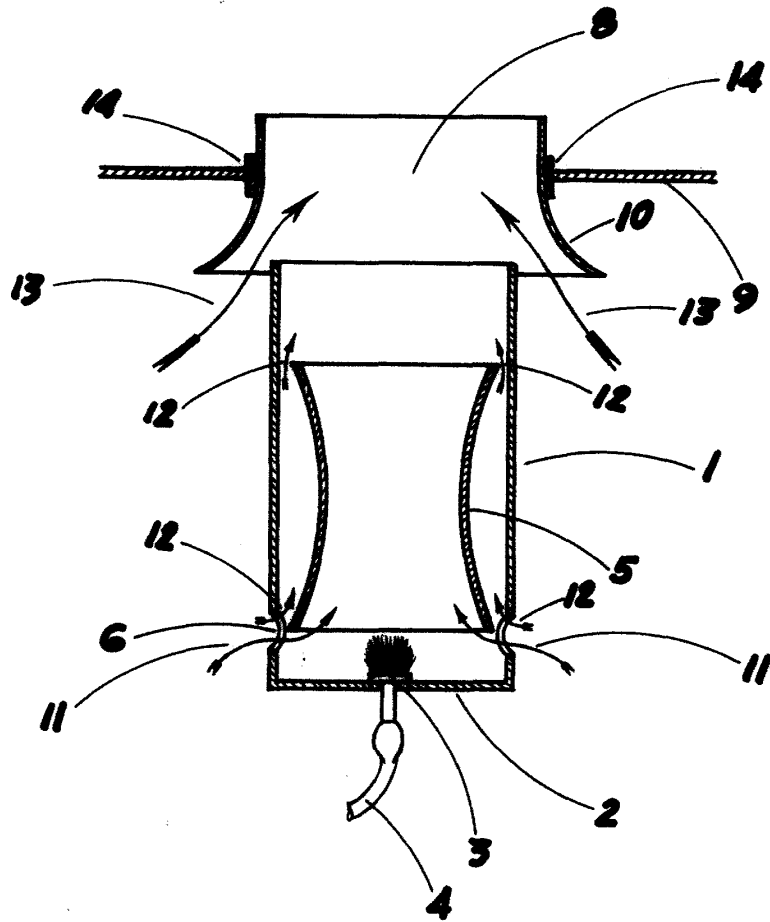
Todo tal como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 17 de Julio de 1956.

ALFONSO UNGRIA



229 869



ESCALA VARIABLE

MADRID 17 DE julio DE 1956

BOYER & BROS